



La consellera de Bienestar Social, Juventud e Inmigración del Consell Insular de Formentera, Dolores Fernández ha informado hoy en rueda de prensa del recorte del Govern Balear en materia de inmigración en la isla de Formentera.

Desde el año 2008, el Govern Balear y el Consell de Formentera firman un convenio de colaboración anual que permite la contratación de personal para facilitar a las personas e instituciones la información necesaria en materia de extranjería e inmigración, además de asesorar y ayudar en los diferentes trámites relacionados, así como fomentar el aprendizaje de la lengua catalana con el objetivo de favorecer su acogida y secundar su integración. En este último caso, destaca el proyecto comenzado en octubre de refuerzo escolar para alumnos inmigrantes y/o en riesgo de exclusión social.

En el primer convenio en el año 2008, el Govern Balear aportó el 90% de la financiación, mientras que el segundo disminuyó hasta un 83%, y el 15% fue financiado por el Consell Insular de Formentera. El importe aportado fue de 49.000 euros y 10.000 euros, respectivamente. En las mismas condiciones económicas se firmó el año 2010.

En 2011, como consecuencia del incremento de la demanda del departamento y ante la imposibilidad de dar cobertura, se tanteó ante la Dirección General de Inmigración la posibilidad de ampliar la dotación económica del convenio para contratar un técnico más a media jornada. La Dirección General de Inmigración, visto el volumen de usuarios del departamento y su crecimiento, aceptó incrementar la dotación económica en 10.000 euros, lo que supuso un incremento del 3% con respecto a la aportación del Govern Balear, que aportó la cantidad de 59.000 euros, mientras que el Consell de Formentera seguía aportando 10 mil euros.

Este año, durante el verano, el Govern Balear se puso en contacto con Formentera para

informar del mantenimiento de la financiación en materia de inmigración, aunque finalmente, el pasado 23 de octubre los servicios técnicos del Govern nos comunicaron que la subvención se reducía un 34%, lo que supone la aportación de 35 mil euros por parte del Govern Balear, que corresponde a un 51%, mientras que la parte aportada por el Consell de Formentera incrementa hasta un 49% del total.

Un servicio de alta demanda en Formentera

El servicio en materia de inmigración de Formentera es un servicio de alta demanda y absolutamente necesario para dar una atención de calidad a nuestros ciudadanos/as, siendo uno de los servicios con mayor volumen de atención en el área de Bienestar Social. (El primero, con un 38%, son los servicios prestados desde el departamento de Trabajo social y el segundo es el departamento de Inmigración con un 30%). El buen funcionamiento del servicio, gracias a la eficacia y eficiencia demostrada por los técnicos del área, es esencial para la cohesión social de la isla, sobre todo en Formentera donde la integración social se vuelve imprescindible.

Entre las tareas mencionadas anteriormente, destaca el apoyo a las asociaciones de personas inmigradas, teniendo como finalidad dinamizar y reforzar las asociaciones. En esta línea, destaca su elevada implicación en la organización de la Fiesta Intercultural como plataforma en el fomento de las relaciones intergrupales e interculturales.

En Formentera, a diferencia del resto de Consellerias de las Islas Baleares, se gestiona el servicio objeto de esta colaboración de forma integrada (la OFIM) y coordinada con el resto de servicios de Bienestar Social, lo que ha hecho el servicio más eficaz y eficiente. Nuestro convenio, por razones de aislamiento insular, es específico y diferente al resto de aportaciones económicas realizadas en las Islas Baleares. Además, se logró el compromiso de que sería el primer convenio a firmarse en Baleares este año, ya que no requería ningún tipo de cambio en relación al anterior convenio y sobre todo porque es la única aportación del Govern Balear en materia de inmigración en la isla. El cambio en las condiciones afecta principalmente a la calidad del servicio, que se ha visto disminuida, y a que de momento nos hemos quedado con una técnica, aprovechando que la otra está de baja maternal.

La pretensión del Gobierno para 2013 es firmar un convenio financiado por igual entre las dos administraciones, a pesar de que las competencias corresponden al Govern Balear y que la institución insular pone la oficina y el material necesario para la adecuada gestión del servicio. De cara al 2013 se estudiará cómo garantizar el mantenimiento del servicio en las mismas condiciones. Teniendo en cuenta la dependencia económica de una isla tan pequeña como Formentera, el Govern Balear se está eximiendo de sus responsabilidades, ya que muchos de los servicios serán imposibles de prestar sin su apoyo.